

Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución del Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, de fecha 13 de febrero de 2017, para la contratación en régimen laboral por obra o servicio determinado de un puesto laboral de **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación “**Integrated Climate forcing and Air pollution Reduction in Urban Systems- ICARUS (‘action’)**”, nº exp. **SPY 1199/16-TS-2** y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones y se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS						MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	6	1	2	
1	BALADRÓN JIMENEZ	BEATRIZ	6,96	5,50	2,50	2,10	1,40	1,00	30,00	-	49,46
2	CARROQUINO SALTÓ	MARÍA JOSÉ	6,52	3,20	3,75	3,00	3,00	4,00	48,00	-	68,00
3	GAMARRA VILLAVERDE	MONTSERRAT	6,20	3,20	2,50	-	1,90	-	52,23	-	66,03
4	GONZÁLEZ SEISDEDOS	JESSICA	6,78	2,75	1,00	-	-	-	-	-	10,53
5	IZQUIERDO MIGUEL	REBECA	7,02	1,90	-	6,00	4,00	2,00	10,80	40,00	70,80
6	LORENZO PRIETO	IRENE	6,92	4,75	-	-	-	-	30,00	-	41,67
7	PRADOS MANIVESA	VERÓNICA	4,92	1,00	-	-	-	1,00	-	-	6,92
8	PRIETO CASTILLO	LEANDRO	8,00	2,00	-	-	-	3,00	-	-	13,00
9	SANCHEZ IBAÑEZ	MARÍA	2,70	1,20	-	-	-	1,00	-	-	4,90

FASE CONCURSO

Meritos Formativos:

Titulaciones o especialidades: 4 puntos por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado: *maximo 8 puntos*

Cursos, seminarios, hasta 0,4 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 0,75 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 2 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas : *máximo 9 puntos.*

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 1,25 puntos por cada año completo: *máximo 5 puntos*

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 0,6 puntos por cada publicación, *máximo 6 puntos*

Por asistencia y participación en congresos: hasta 0,4 puntos por cada ponencia y hasta 0,2 puntos por cada póster, *máximo 4 puntos*

Por conocimiento de idiomas: por idioma exigido *máximo 4 puntos*.

Meritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. *12 puntos cada año completo: maximo 60 puntos*

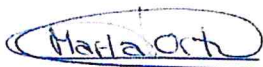
Experiencia en puesto similar de nivel inferior. *8 puntos cada año completo: maximo 40 puntos*

FASE OPOSICIÓN

Entrevista en inglés con los candidatos que hayan superado la fase concurso, *maximo 20 puntos.*

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, 11 de abril de 2017
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo.: Marta Ortiz Rivera